

**APRUEBA TRANSFERENCIA DE
PATENTE DE DEPOSITO DE LICORES Y
CAMBIO DE DOMICILIO QUE INDICA.**

DECRETO EX. N° 3000

MELIPILLA, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a)El Ordinario N° 232/2015, de fecha 01 de septiembre de 2015, del Director de Asesoría Jurídica;
- b)El Ordinario N°47, de fecha 21 de agosto de 2015, de Directora de Administración y Finanzas;
- c)El Memo 393, de fecha 20 de agosto de 2015, Director de Obras Municipales;
- d)El Memorándum N° 59, de fecha 14 de agosto de 2015, de la Directora de Administración y Finanzas;
- e)El Ordinario N° 328, de fecha 06 de agosto de 2015, de la 24ª Comisaría de Carabineros Melipilla;
- f)El Ord. N° 36, de fecha 30 de julio de 2015, de la Directora de Administración y Finanzas;
- g)El Formulario Ingreso N°86, 2015, de fecha 09 de junio de 2015;
- h)La Comunicación de Inicio de actividades, de fecha 02 de febrero de 2012, de Servicio de Impuestos Internos;
- i)La Declaración Jurada, suscrita con fecha 04 de junio de 2015;
- j)La Autorización, suscrita con fecha 10 de junio de 2015;
- k)La Donación, suscrita con fecha 20 de noviembre de 1968;
- l)La Fotocopia de la Cédula de Identidad de doña Evelin Andrea Catalán Parada;
- m)La Cesión de Derechos, de fecha 20 de agosto de 2014;
- n)El Terminó de Contrato, de fecha 18 de agosto de 2014;
- ñ)El Certificado de Antecedentes Folio N° 152865322, de fecha 25 de mayo de 2015;
- o)La Declaración Jurada, de fecha 09 de junio de 2015;
- p)La Autorización de la Junta de Vecinos Francisco Werchez, de fecha 29 de julio de 2015;
- q)El Certificado de Directorio de Persona Jurídica Sin Fines de Lucro, de la Junta de Vecinos Francisco Werchez, de fecha 29 de julio de 2015;
- r)El Certificado de Vigencia de Persona Jurídica Sin Fines de Lucro, de la junta de vecinos Francisco Werchez, de fecha 29 de julio de 2015;
- s)La Comunicación de Inicio de Actividades, de fecha 26 de mayo de 2015, del Servicio Agrícola y Ganadero;
- t)El Certificado de Residencia, de la Junta de Vecinos Francisco Werchez, de fecha 27 de mayo de 2015;
- u)El Memorándum N°65, de fecha 04 de septiembre de 2015, de Directora de Administración y Finanzas;
- v)El Acuerdo N°0789, de fecha 09 de septiembre de 2015, de Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal;
- w)Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

HOJA N° 2

DECRETO EX. N° 3000

MELIPILLA, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la **Transferencia de Patente de Depósito de Licores**, Clase A-1, Rol 700050, desde doña Juanita Érica Rivas Aguilera, cédula nacional de identidad N° 5.944.652-5, a doña **Evelin Andrea Catalán Parada**, R.U.T N° 13.772.117-1, y el **Cambio de Domicilio** desde calle Alejandro González Vial N° 2214, Población Florencia I, Melipilla a calle Manuel Rodríguez N° 841, Población **Francisco Werchez, Melipilla**.

2.- La Sección de Rentas y Patentes será la encargada de hacer los trámites administrativos correspondientes.

Anótese, comuníquese y archívese.



[Signature]
CLAUDIA CHIGUAY SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

[Signature]
CCS/ABS/dom.-
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Sección Patentes y Rentas
- Departamento de Inspección
- Tesorería Municipal
- Interesada
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



[Signature]
MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA